

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 1.A.C.58/88-37.*

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfonos: 521 29 60 y 522 83 35. Referencia: 1.A.C.58/88-37.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Central de Intendencia. Carretera de Extremadura, número 439, 28023 Madrid.

b) 100.000 metros lona cubre-somieres: 60.000.000 de pesetas.

Importe total: 60.000.000 de pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de ciento veinte días.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono: 449 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 28 de abril de 1988.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono: 449 59 25.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 10 de mayo de 1988.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de una posible agrupación de contratistas resultara adjudicatario del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 6.b) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío de este anuncio a las Comunidades Europeas: 16 de marzo de 1988.

Madrid, 16 de marzo de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.211-A (19242).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la «Confección de 3.000 uniformes número 7».*

Se anuncia concurso público por procedimiento abierto, con admisión previa, para la «Confección de 3.000 uniformes número 7» por un importe límite de 18.900.000 pesetas, correspondiente al expediente número 6/1988, del Mando de Personal, y 23/1988, de esta Junta de Compras Delegada.

*Plazo de entrega:* Los figurados en el pliego de prescripciones técnicas.

Los pliegos de bases que rigen para la licitación de este concurso mediante procedimiento abierto y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Aire) plaza de Moncloa, sin número.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta una fianza provisional de 378.000 pesetas.

Las proposiciones en tres sobres numerados incluirán:

En el número 1: La documentación exigida en la cláusula número 9 del pliego de bases.

En el número 2: La documentación exigida en la cláusula número 13 del citado pliego.

En el número 3: Únicamente, la oferta económica en duplicado ejemplar según modelo de la cláusula número 10 del mismo pliego.

Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 25 de abril de 1988. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 4 de mayo de 1988, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1988.-El Coronel-Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-3.085-C (19092).

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de tres estaciones de trabajo, con destino al Centro Nacional de Microelectrónica (sede Barcelona) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de tres estaciones de trabajo, con un presupuesto máximo de 20.900.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de

cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Victor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 24/88, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del suministro de tres estaciones de trabajo, con destino al Centro Nacional de Microelectrónica (sede Barcelona) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de marzo de 1988.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escribana Morales.-2.388-A (20533).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión de tecnología láser, con destino al Instituto Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión

de tecnología láser, con un presupuesto máximo de 26.500.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 28/88, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del suministro de un sistema de impresión de tecnología láser, con destino al Instituto Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de marzo de 1988.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihueta Morales.-2.391-A (20536).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia para la implantación de nuevos procesos y reconfiguraciones de los sistemas Sperry afectados al Instituto Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de la contratación de la asistencia para la implantación de nuevos procesos y reconfiguraciones de los sistemas Sperry afectados al Instituto Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con un presupuesto máximo de 50.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente

al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 29/88, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación de la contratación de la asistencia para la implantación de nuevos procesos y reconfiguraciones de los sistemas Sperry afectados al Instituto Nacional de Empleo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de marzo de 1988.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihueta Morales.-2.392-A (20537).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un ordenador, con destino al Centro Nacional de Microelectrónica (sede Barcelona) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un ordenador, con un presupuesto máximo de 100.000.000 de pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del cuarenta y dos día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio

del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 25/88, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del suministro de un ordenador, con destino al Centro Nacional de Microelectrónica (sede Barcelona) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de marzo de 1988.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihueta Morales.-2.389-A (20534).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de diseño y fabricación asistido por ordenador, para ejecución del proyecto Redinser, con destino a la Dirección General de Electrónica e Informática del Ministerio de Industria y Energía.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de diseño y fabricación asistido por ordenador, con un presupuesto máximo de 50.000.000 de pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del cuarenta y dos día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procede-

rá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 27/88, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del suministro de diseño y fabricación asistido por ordenador, para ejecución del proyecto Redinser, con destino a la Dirección General de Electrónica e Informática del Ministerio de Industria y Energía».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de marzo de 1988.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escribuela Morales.-2.390-A (20535).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino al Centro Nacional de Microelectrónica (sede Madrid) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con un presupuesto máximo de 102.569.839 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del cuarenta y dos día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 23/88, convocado por la Dirección Gene-

ral del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino al Centro Nacional de Microelectrónica (sede Madrid) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de marzo de 1988.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escribuela Morales.-2.387-A (20532).

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático y lógico básico, con destino al Organismo Autónomo Administración Turística Española del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático y lógico básico, con un presupuesto máximo de 125.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del cuarenta y dos día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 30/88, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la adjudicación del suministro de un sistema informático y lógico básico, con destino al Organismo Autónomo Administración Turística Española del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de marzo de 1988.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escribuela Morales.-2.393-A (20538).

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Córdoba-provincia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente.*

1. *Objeto de la contratación:* Revisión de los Catastros de Rústica y Pecuaria de siete términos municipales de la provincia, agrupados de la forma que se especifica en el número siguiente.

2. *Area que comprenden:*

Concurso número 6: 0688RU141.

Términos municipales de Aguilar de la Frontera y Moriles.

Superficie: 17.901 hectáreas.

Hectáreas-parcela: 15.288.

Concurso número 7: 0788RU141.

Términos municipales de Montilla y Monturque.

Superficie: 19.479 hectáreas.

Hectáreas-parcela: 18.700.

Concurso número 8: 0888RU141.

Término municipal de Baena.

Superficie: 36.549 hectáreas.

Hectáreas-parcela: 29.970.

Concurso número 9: 0988RU141.

Término municipal de Alcaracejos.

Superficie: 17.257 hectáreas.

Hectáreas-parcela: 12.597.

Concurso número 10: 1088RU141.

Término municipal de Belmez.

Superficie: 19.912 hectáreas.

Hectáreas-parcela: 12.345.

3. *Presupuesto máximo:* Los presupuestos máximos de los concursos reseñados son los siguientes:

Concurso número 6: 6.879.600 pesetas.

Concurso número 7: 8.415.000 pesetas.

Concurso número 8: 13.157.640 pesetas.

Concurso número 9: 5.555.250 pesetas.

Concurso número 10: 5.794.620 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de cada concurso será de diez meses, a partir del acta de iniciación de los trabajos.

5. *Consulta de expedientes:* Todos estos concursos se realizarán con sujeción a las cláusulas y normas contenidas en el pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas aprobadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, de 26 de marzo de 1981, y de los pliegos de condiciones particulares correspondientes a cada concurso, cuyo texto puede consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Córdoba-provincia, avenida Gran Capitán, 8, donde se podrá solicitar un ejemplar del pliego particular correspondiente, de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* El 2 por 100 de los respectivos presupuestos como garantía provisional y el 4 por 100 como definitiva.

7. *Clasificación de las Empresas:* A-1, A-3, A-4, B-1 y C-3 de la Orden de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente, condición número 19.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de propuestas:* Las propuestas se entregarán, en mano, en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia, en horas de oficina (condición 19).

El plazo será dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de pliegos:* El tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación, en el salón de juntas de la Delegación de Hacienda, avenida Gran Capitán, 8, a las once horas. De ser sábado, se realizará el siguiente día hábil.

11. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en las condiciones 16 y 17 del pliego de condiciones administrativas particulares.

12. *Importe del anuncio:* El importe de este anuncio será satisfecho por la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los importes de las respectivas adjudicaciones.

Córdoba, 29 de febrero de 1988.—El Gerente territorial, Julio Berbel Delgado.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda Presidente del Consejo, Francisco Casado Vicente.—1.794-A (20517).

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña, provincia, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0188RU151, 0288RU151, 0388RU151, 0488RU151.*

1. *Objeto de la contratación:* Revisión Catastro Rústico.

2. *Area que comprende:*

Concurso número 1 (expediente 0188RU151): Término municipal de Ordenes con 57.226 hectáreas/parcelas previstas.

Concurso número 2 (expediente 0288RU151): Término municipal de Oroso con 38.410 hectáreas/parcelas previstas.

Concurso número 3 (expediente 0388RU151): Término municipal de Frades con 26.179 hectáreas/parcelas previstas.

Concurso número 4 (expediente 0488RU151): Término municipal de Mesia con 25.515 hectáreas/parcelas previstas.

3. *Presupuesto máximo:*

Concurso número 1: 25.144.832 pesetas.

Concurso número 2: 18.801.344 pesetas.

Concurso número 3: 12.065.888 pesetas.

Concurso número 4: 10.792.928 pesetas.

4. *Plazos de ejecución:*

Concurso número 1: Dieciocho meses.

Concursos números 2, 3 y 4: Doce meses, a partir de la fecha de la firma del acta de iniciación.

5. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de La Coruña, provincia (calle Comandante Fontanes, planta sexta), de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* La fianza provisional a constituir para acudir a los concursos es del 2 por 100 del presupuesto de los mismos. La definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

7. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en alguno de los subgrupos siguientes:

A-1: Cartografía.

A-4: Otros estudios e informes.

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas, incluido en el expediente y en el pliego general.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de La Coruña, provincia, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de La Coruña, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que

este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

11. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del presente anuncio será a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio.

La Coruña, 7 de marzo de 1988.—El Delegado de Hacienda, Presidente, Enrique Orro Rey.—1.290-2 (19121).

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga-capital por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 2/1988.*

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro urbano del término municipal de Málaga, zona 912.

2. *Area que comprende:* La limitada al norte y oeste, por el límite del término municipal; al este, por el río Guadalhorce, y al sur, por el mar Mediterráneo.

3. *Presupuesto máximo:* 105.000.000 de pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.500 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Seis meses a partir de la fecha del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Málaga-capital. Avenida de Andalucía, 2 (Delegación de Hacienda), planta segunda.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del importe total del trabajo ofertado; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Estar clasificada en alguno de los siguientes grupos y subgrupos de la Orden de 24 de noviembre de 1982:

A; subgrupos 1, 3 y 4.

C; subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En el Servicio de Gestión Tributaria de la Gerencia Territorial de Málaga-capital (domicilio indicado en el punto 6), en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma establecida en el pliego de condiciones particulares, cláusula 25.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la Delegación de Hacienda de Málaga, avenida de Andalucía, 2, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones; en el caso de que dicho día sea sábado, la apertura se realizará en el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 25 del pliego de condiciones particulares.

El importe de este anuncio es por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 16 de marzo de 1988.—El Delegado de Hacienda-Presidente, José Eduardo Romero Fernández.—2.230-A (20529).

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga-capital por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 1/1988.*

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro urbano del término municipal de Málaga, zona 902, fase 7.

2. *Area que comprende:* Los polígonos de implantación del régimen catastral números 28, 29, 330, 31, 32, 33, 34, 35, 38 y 67, comprendidos en los siguientes límites: Norte, línea de ferrocarril Málaga-Fuengirola y polígonos revisados; este, río Guadalmedina; oeste, río Guadalhorce, y sur, mar Mediterráneo.

3. *Presupuesto máximo:* 95.000.000 de pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.500 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Seis meses a partir de la fecha del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Málaga-capital. Avenida de Andalucía, 2 (Delegación de Hacienda), planta segunda.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del importe total del trabajo ofertado; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Estar clasificada en alguno de los siguientes grupos y subgrupos de la Orden de 24 de noviembre de 1982:

A; subgrupos 1, 3 y 4.

C; subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En el Servicio de Gestión Tributaria de la Gerencia Territorial de Málaga-capital (domicilio indicado en el punto 6), en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma establecida en el pliego de condiciones particulares, cláusula 25.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la Delegación de Hacienda de Málaga, avenida de Andalucía, 2, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones; en el caso de que dicho día sea sábado, la apertura se realizará en el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 25 del pliego de condiciones particulares.

El importe de este anuncio es por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 16 de marzo de 1988.—El Delegado de Hacienda-Presidente, José Eduardo Romero Fernández.—2.231-A (20530).

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla provincia, de fecha 3 de marzo de 1988, por la que se anuncia once concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0188UR411, 0288UR411, 0388UR411, 0488UR411, 0588UR411, 0688UR411, 0788UR411, 0888UR411, 0988UR411, 1088UR411 y 1188UR411.*

1. *Objeto de la contratación:* La revisión del Catastro Urbano, de los términos municipales que se citan, siendo el objeto de la licitación el precio de la unidad urbana.

2. *Area que comprende:*

Concurso número 1, con un total de 25.000 unidades urbanas, comprende el municipio de Dos Hermanas.

Concurso número 2, con un total de 8.400 unidades urbanas, comprende los municipios de Guillena, Gerena, El Garrobo, El Ronquillo y Castilblanco de los Arroyos.

Concurso número 3, con un total de 7.850 unidades urbanas, comprende los municipios de Cazalla de la Sierra, Almadén de la Plata, Real de la Jara, Guadalcanal y El Pedroso.

Concurso número 4, con un total de 13.700 unidades urbanas, comprende los municipios de Lora del Río, Peñaflor, Alcolea del Río y Tocina.

Concurso número 5, con un total de 13.300 unidades urbanas, comprende los municipios de Marchena, Paradas, Fuentes de Andalucía y La Campana.

Concurso número 6, con un total de 13.600 unidades urbanas, comprende los municipios de Ecija, La Luisiana y Cañada del Rosal.

Concurso número 7, con un total de 13.000 unidades urbanas, comprende los municipios de Puebla de Cazalla, Villanueva de San Juan, Pruna, Algámitas, El Saucejo, Los Corrales y Martín de la Jara.

Concurso número 8, con un total de 10.600 unidades urbanas, comprende los municipios de Osuna, La Lentejuela, Aguadulce, El Rubio y Marinaleda.

Concurso número 9, con un total de 14.000 unidades urbanas, comprende los municipios de Estepa, Gilena, Pedrera, Lora de Estepa, La Roda de Andalucía, Casariche, Badolatosa y Herrera.

Concurso número 10, con un total de 10.100 unidades urbanas, comprende los municipios de Villafranco del Guadalquivir, Las Cabezas de San Juan y Puebla del Río.

Concurso número 11, con un total de 11.650 unidades urbanas, comprende los municipios de Constantina, Alanís, San Nicolás del Puerto, Las Navas de la Concepción, Puebla de los Infantes, y Villanueva del Río y Minas.

### 3. Presupuestos máximos:

Concurso número 1: 62.500.000 pesetas.  
 Concurso número 2: 23.520.000 pesetas.  
 Concurso número 3: 23.550.000 pesetas.  
 Concurso número 4: 35.620.000 pesetas.  
 Concurso número 5: 35.910.000 pesetas.  
 Concurso número 6: 40.800.000 pesetas.  
 Concurso número 7: 33.800.000 pesetas.  
 Concurso número 8: 29.680.000 pesetas.  
 Concurso número 9: 37.100.000 pesetas.  
 Concurso número 10: 28.280.000 pesetas.  
 Concurso número 11: 34.950.000 pesetas.

### 4. Precio por unidad:

Concurso número 1: 2.500 pesetas.  
 Concurso número 2: 2.800 pesetas.  
 Concurso número 3: 3.000 pesetas.  
 Concurso número 4: 2.600 pesetas.  
 Concurso número 5: 2.700 pesetas.  
 Concurso número 6: 3.000 pesetas.  
 Concurso número 7: 2.600 pesetas.  
 Concurso número 8: 2.800 pesetas.  
 Concurso número 9: 2.650 pesetas.  
 Concurso número 10: 2.800 pesetas.  
 Concurso número 11: 3.000 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Doce meses a partir del acta de iniciación de los trabajos de cada concurso.

6. *Consulta del expediente:* En la Dependencia de Asuntos Generales de la Gerencia de Sevilla, provincia, Tomás de Ybarra, número 36, Delegación de Hacienda, en horas de oficina.

7. *Fianzas:* La fianza provisional a constituir para acudir a los concursos es del 2 por 100 del presupuesto de los mismos.

La fianza definitiva será del 5 por 100 del presupuesto máximo. Se constituirán independientes por cada concurso.

8. *Clasificación de las Empresas:* Las Empresas deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en alguno de los subgrupos siguientes:

Grupo A: Estudios e informes.

Subgrupo 1: Cartografía, Geotecnología, Hidrología y Ecología.

Subgrupo 3: Estudios económicos, comerciales y laborales.

Subgrupo 4: Otros estudios e informes.

Grupo C: Servicios complementarios.

Subgrupo 3: Servicios de información, administración y comunicación.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particula-

res, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia (Delegación de Hacienda), Tomás Ybarra, número 36, en horas de oficina, en sobre cerrado entregado en mano, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación se hará de la forma siguiente:

1.º Propuesta económica: Un sobre para cada concurso.

2.º Documentación: En otro sobre aparte, que puede ser común para varios concursos.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Se realizará por la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, calle Tomás de Ybarra, número 36, a las diez horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiera en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

El importe del presente anuncio será a cargo de las Empresas adjudicatarias en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio.

Sevilla, 3 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo Territorial, Emilio Lledó López.—1.961-A (20519).

*Resolución del Consejo de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza-capital por la que se anuncia concurso para la elaboración del nuevo Catastro de Zaragoza.*

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza-capital, de 10 de marzo de 1988, en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, y la Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, de 24 de octubre de 1985, se convoca concurso para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano, en su fase segunda, de la zona delimitada como suelo sujeto a Contribución Territorial Urbana para el municipio de Zaragoza (excluido el sector Delicias).

El presupuesto máximo de licitación es de 785.120.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veintidós meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

*Consulta del expediente:* El pliego de condiciones particulares se encuentra de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en la Delegación de Hacienda de Zaragoza, sita en la calle Albareda, número 16, primera planta, durante las horas de oficina.

*Fianzas:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, en la forma indicada en el pliego de condiciones particulares.

La Empresa adjudicataria habrá de constituir la correspondiente fianza definitiva, del 4 por 100 del presupuesto total de la obra, del mismo modo que la fianza provisional.

*Clasificación de las Empresas:* En el grupo o subgrupo siguientes:

A) Estudios e informes.

1) Cartografía, geotecnología, hidrología y ecología.

Deberá además estar incluida en la categoría D establecida en el artículo 2.º de la Orden de 24 de noviembre de 1982.

*Modelo de proposición:* Según figura en el pliego de condiciones particulares.

*Presentación de las propuestas:* En el Registro General de la Gerencia Territorial, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la publicación del anuncio en

el último de los «Boletines Oficiales» en que se inserte («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas»), en sobre cerrado, conteniendo:

1. «Proposición económica». Sobre número 1.
2. «Documentación general», señalada en el pliego de condiciones. Sobre número 2.

*Apertura de pliegos:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las mismas.

El modelo de proposición es el que figura en el pliego de condiciones particulares.

Todos los gastos que originen los trámites preparatorios del contrato, incluidos los anuncios en «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas» y otros medios de comunicación, así como los de formalización, en su caso, en escritura pública, serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 11 de marzo de 1988.—El Gerente territorial.—P. V., el Jefe del Área de Inspección, Julio Castaño Sogo.—Visto bueno, el Presidente del Consejo Territorial, José María Aranda Tomás.—2.174-A (20528).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla por la que se anuncia concurso para el suministro, instalación y puesta en servicio de un equipo de absorción atómica destinado al nuevo Laboratorio Central.*

Se anuncia concurso para el suministro, instalación y puesta en servicio de un equipo de absorción atómica destinado al nuevo Laboratorio Central.

1. *Presupuesto de contrata:* 8.000.000 de pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* No superior a seis meses.
3. *Fianza provisional:* 160.000 pesetas.
4. *Lugar de recepción y entrega:* Laboratorio Central de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla. Calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

5. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de bases, compuesto por el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla, Mayor, número 1, Cartagena.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la dependencia que se reseña en el apartado 5, durante las horas de oficinas, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día o del primer día hábil siguiente, si aquél fuese sábado.

8. *Apertura de proposiciones:* En acto público, el sexto día hábil a partir del siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones, o el primer día hábil siguiente, si fuese sábado, a las doce horas, en las Oficinas de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla, calle Mayor, número 1, Cartagena (Murcia), ante la Mesa de Contratación.

Cartagena, 6 de octubre de 1987.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—1.232-A (19232).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 497/88, relativo a «Contratación del servicio de limpieza en diferentes edificios del aeropuerto de Madrid/Cuatro-Vientos».*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 497/88, relativo a «Contratación del servicio de limpieza en diferentes edificios del aeropuerto de Madrid/Cuatro-Vientos», con un importe de 6.105.555 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas, bien en mano o por correo certificado, hasta las trece horas del día 6 de abril de 1988.

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, dirigido al Subdirector general Económico-Financiero del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, y siempre indicando en el sobre el título y el número del expediente, así como el remite del oferente, en la 1.ª planta de la calle Arturo Soria, 109, 28043 Madrid.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del citado Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—3.078-C (19085).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 259/88, relativo a «Adquisición de tapas de canaletas para reposición en el sistema de drenaje de pistas de vuelo y rodadura en el aeropuerto de Madrid/Barajas».*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 259/88, relativo a «Adquisición de tapas de canaletas para reposición en el sistema de drenaje de pistas de vuelo y rodadura en el aeropuerto de Madrid/Barajas», con un importe límite de 6.867.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 7 de abril de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la 1.ª planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—3.079-C (19086).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 138/88, relativo a «Adquisición de elementos necesarios para modificación del sistema de regulación de ascensores con tracción Vard-Leonard en el aeropuerto de Madrid/Barajas».*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 138/88, relativo a «Adquisición de elementos necesarios para modificación del sistema de regulación de ascensores con tracción Vard-Leonard en el aeropuerto de Madrid/Barajas», con un importe límite de 8.500.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 7 de abril de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la 1.ª planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—3.083-C (19090).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 228/88, relativo a «Adquisición e instalación de material eléctrico iluminación para reacondicionamiento de planta baja exterior llegadas del Terminal Internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas».*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 228/88, relativo a «Adquisición e instalación de material eléctrico iluminación para reacondicionamiento de planta baja exterior llegadas del Terminal Internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas», con un importe límite de 9.478.660 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 7 de abril de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la 1.ª planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—3.081-C (19088).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 41/88, relativo a «Adquisición de mamparas y elementos accesorios complementarios, con instalación incluida, para mejora de pasillos de tránsito entre los Terminales Nacional e Internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas».*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 41/88, relativo a «Adquisición de mamparas y elementos accesorios complementarios, con instalación incluida, para mejora de pasillos de tránsito entre los Terminales Nacional e Internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas», con un importe límite de 6.528.616 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 7 de abril de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la 1.ª planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—3.084-C (19091).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 211/88, relativo a «Adquisición con instalación de elementos específicos, básculas facturación, Terminal Internacional de Madrid/Barajas».*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 211/88, relativo a «Adquisición con instalación de elementos específicos, básculas facturación, Terminal Internacional de Madrid/Barajas», con un importe límite de 9.773.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 7 de abril de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la 1.ª planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—3.082-C (19089).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 234/88, relativo a «Adquisición e instalación de elementos mejorar la climatización dos ascensores del aeropuerto de Madrid/Barajas».*

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 234/88, relativo a «Adquisición e instalación de elementos mejorar la climatización dos ascensores del aeropuerto de Madrid/Barajas», con un importe límite de 9.988.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 7 de abril de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la 1.ª planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—3.080-C (19087).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para el suministro de equipamiento escolar destinado a los Centros docentes públicos de Cataluña.*

*Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 10 de marzo de 1988.*

*Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público abierto.*

*Objeto del contrato e importes:*

Expediente E 8/88: Suministro de maquinaria y menaje de cocina por un importe de 3.448.672 pesetas

Expediente E 9/88: Suministro de material de gimnasia por un importe de 5.716.834 pesetas.

Expediente E 10/88: Suministro de material didáctico y audiovisuales por un importe de 7.265.114 pesetas.

Expediente E 11/88: Suministro de material de laboratorio por un importe de 9.825.272 pesetas.

Expediente E 12/88: Suministro de mobiliario y maquinaria de secretarías por un importe de 4.617.688 pesetas.

Expediente E 13/88: Suministro de mobiliario y material de dotación general por un importe de 51.732.392 pesetas.

Todos ellos, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El suministro consta de diversos lotes, con posibilidad de licitar a una parte de cualquiera de ellos, siempre que sea a la totalidad de unidades.

**Plazo de fabricación:** Para la fabricación y el suministro de mobiliario escolar será de treinta días naturales a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

**Organo de contratación:** Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, avenida Dde contrataiagonal, 682, 7.ª planta, 08034 Barcelona, teléfono 205 10 00, extensión 2712-2718, télex 97063.

**Lugar donde se pueden pedir los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:** Servicio de Contrataciones y Patrimonio, Sección de Contratación de Equipamiento (Dirección del Departamento de Enseñanza).

**Fecha límite para pedir la documentación:** 11 de abril de 1988.

**Fecha límite de recepción de proposiciones:** 21 de abril de 1988, hasta las trece horas, en el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, Sección de Contratación de Equipamientos en la Dirección del Departamento.

Este plazo quedará ampliado para completar los quince días hábiles de presentación de ofertas si la última de las publicaciones del anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o en el «Boletín Oficial del Estado», es posterior al 31 de marzo de 1988.

**Lenguas en las que pueden ser redactadas las proposiciones:** Catalán y castellano.

**Apertura de proposiciones:** Acto público a realizar el día 27 de abril de 1988, a las diez horas, en el domicilio anteriormente citado del Servicio de Contrataciones y Patrimonio. Este plazo quedará ampliado para completar los veinte días hábiles desde el inicio de presentación de ofertas si el último día de publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o en el «Boletín Oficial del Estado», es posterior al 31 de marzo de 1988.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del importe de licitación de los lotes o de la parte a las que se concurre.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de licitación de los materiales adjudicados.

**Modalidad de pago:** De acuerdo con la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Agrupación de Empresas:** De acuerdo con la cláusula 6.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Tres meses.

Barcelona, 11 de marzo de 1988.-P. D., el Director general de Arquitectura Escolar e Inversiones, Josep Benedito i Rovira.-2.153-A (20527).

**Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de alquiler y mantenimiento de fotocopadoras en los Servicios Centrales y Territoriales del Departamento.**

**Objeto del contrato:** Servicio de alquiler y mantenimiento de 17 fotocopadoras para el Departamento de Enseñanza.

**Forma de adjudicación:** Concurso público abierto.

**Presupuesto de licitación:** 19.500.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Durante el ejercicio de 1988.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del importe de licitación.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de licitación.

**Clasificación contratista:** Grupo C, subgrupo número 8, categoría B.

**Exposición de los pliegos de cláusulas:** Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Régimen Interior de la Secretaría General del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, planta 1.ª, Barcelona.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente anuncio, bien en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña», bien en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las trece horas del último día hábil. Se hace constar que en caso de que coincida en sábado se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior.

**Lugar donde se deben presentar las plicas:** En la Sección de Régimen Interior de la Secretaría General del Departamento de Enseñanza, ubicada en la primera planta del edificio de la avenida Diagonal, 682, de Barcelona.

**Apertura de proposiciones:** La realizará la Mesa de Contratación, en la sede del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, Barcelona, el vigésimo día hábil posterior a la última publicación del presente anuncio, bien en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña», bien en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas.

En caso de que se presenten plicas por correo de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

**Documentación a presentar:** La citada en la cláusula 5 del pliego de cláusulas correspondiente.

Barcelona, 14 de marzo de 1988.-P. D., el Secretario general, Josep Margalef i Meler.-2.152-A (20526).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de suministro de un equipo informático y software para el Centro de Información Estadística.**

**Objeto:** El concurso, en procedimiento abierto, tiene por objeto la contratación, por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Galicia, del suministro de un equipo informático y software para el Centro de Información Estadística.

**Presupuesto:** El presupuesto máximo de contratación será de 50.000.000 de pesetas, contando con todos los factores de valoración, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto, lo que es igual a 1.000.000 de pesetas.

**Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y de las bases técnicas:** Dichos pliegos se podrán examinar en la Dirección General del Centro de Información Estadística, Consejería de Economía y Hacienda, edificio Administrativo San Caetano, bloque 3, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

**Lugar de presentación de las proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el modelo contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, edificio Administrativo de San Caetano, bloque 3, Santiago de Compostela.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Cuarenta días naturales a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

**Apertura de las proposiciones:** Será hecha por la Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, a las diez horas, en la Consejería de Economía y Hacienda. De coincidir este día en sábado se hará en el mismo lugar y hora en el primer día hábil siguiente.

El anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y diarios oficiales correrá a cargo del adjudicatario, debiendo justificar el pago antes de la firma del contrato.

Santiago de Compostela, 22 de marzo de 1988.-El Consejero, Fernando Salgado García.-2.355-A (20541).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para el suministro y montaje de 200 viviendas prefabricadas en el lugar o lugares que se señalen al efecto dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa:

Suministro y montaje de 200 viviendas prefabricadas en el lugar o lugares que se señalen al efecto dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**Presupuesto total estimativo:** 700.000.000 de pesetas.

**Plazo de entrega:** El que cita la base 17 del pliego de bases.

**Fianza provisional:** 14.000.000 de pesetas. (En el supuesto de licitación de lote mínimo de 50 unidades será de 3.500.000 pesetas.)

**Clasificación del contratista:** Grupo C, todos los subgrupos y categoría E.

**Inscripción, información y entrega de documentos:** La documentación y bases para concurrir, así como cuanta información sea necesaria, será entregada en el Servicio de Promoción Pública de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Durante el desarrollo del concurso la Consejería de Obras Públicas y Transportes atenderá en el Servicio de Promoción Pública a las consultas que formulen los licitadores.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de abril de 1988, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido

la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los reseñados en el pliego de bases confeccionado al efecto.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de abril de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 11 de marzo de 1988.

Sevilla, 22 de febrero de 1988.—El Director general, José Ramón Moreno.—2.102-A (20523).

**Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Edificación de 76 viviendas en Marchena (Sevilla). Expediente: SE-86/0260.

**Presupuesto:** 254.789.198 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Fianza provisional:** 5.095.784 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Edificación de 54 viviendas en Mairena del Alcor (Sevilla). Expediente: SE-86/270.

**Presupuesto:** 169.092.539 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veintiséis meses.

**Fianza provisional:** 3.381.851 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Edificación de 80 viviendas en Puebla del Río (Sevilla). Expediente: SE-86/310.

**Presupuesto:** 241.342.657 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veintiséis meses.

**Fianza provisional:** 4.826.853 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de abril de 1988, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigido al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3, «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de abril de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

**Declaración de urgencia:** Los contratos de las obras que se anuncian han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 11 de marzo de 1988.

Sevilla, 10 de marzo de 1988.—El Director general, José Ramón Moreno.—2.103-A (20524).

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa las obras que a continuación se especifican:

**Clave:** A6.304.633/2111.

**Título:** Abastecimiento de agua potable a la barriada San Agustín de El Ejido (Almería).

**Presupuesto de contrata:** 80.402.958 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

**Fianza provisional:** 1.608.052 pesetas.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de abril de 1988, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y

en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de abril de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

**Declaración de urgencia:** Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de marzo de 1988.—El Director general, Fermín Moral Cabeza.—2.064-A (20520).

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de obra con trámite de admisión previa.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso de proyecto y ejecución de obra con trámite de admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Obra; Ampliación y reforma de las instalaciones de cabecera para el abastecimiento al Aljarafe, Sevilla. Clave: A5.341.639/0311.

**Presupuesto de contrata:** Estimativo de 490.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Clasificación requerida:** Grupos E y K, subgrupos 1 y 8, categorías e y e.

**Fianza provisional:** 9.800.000 pesetas.

**Exposición de expedientes:** El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de junio de 1988, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviado por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentación a presentar:** Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 4, «Proyecto del mismo», en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de junio de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

**Declaración de urgencia:** (Si procede.) El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 11 de marzo de 1988.

Sevilla, 10 de marzo de 1988.—El Director general, Fermín Moral Cabeza.—2.233-A (20531).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

**Resolución de la Consejería de Industria y Energía por la que se convocan concursos públicos para la realización de los trabajos de investigación que se indican.**

Concurso número 1:

**Objeto del contrato:** Investigación de granitos ornamentales en los batolitos de Burguillos del Cerro y Valencia del Ventoso (Bajajoz).

**Tipo de licitación:** 49.543.760 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

Concurso número 2:

**Objeto del contrato:** Investigación de rocas mármoleas en el área de Alconera (Badajoz).

**Tipo de licitación:** 19.058.480 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

Concurso número 3:

**Objeto del contrato:** Investigación para Au, W, Sn y Sb, en las reservas «La Codosera» y «Ampliación al subsector X» (Badajoz-Cáceres).

**Tipo de licitación:** 49.786.676 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

Concurso número 4:

**Objeto del contrato:** Investigación para el aprovechamiento industrial de rocas calcáreas.

**Tipo de licitación:** 9.946.272 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Condiciones generales comunes a todos los concursos:**

1.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán a disposición de los interesados en la Sección de Minas de la Consejería de Industria y Energía, calle Camilo José Cela, número 2, Mérida (Badajoz).

2.ª Los licitadores deberán acreditar documentalment estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora, señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

3.ª Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

4.ª El plazo para la presentación de la documentación exigida por el pliego será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha documentación se entregará en mano en el Registro General de la Consejería de Industria y Energía, de nueve a catorce horas, todos los días laborables.

5.ª La apertura de la proposición económica tendrá lugar en la sala de juntas de la Consejería de Industria y Energía, calle Camilo José Cela, número 2, Mérida (Badajoz), a las diez horas del décimo día, a contar desde la terminación del plazo de presentación de la documentación.

6.ª Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Mérida, 4 de marzo de 1988.—P. D., el Director general de Industria, Energía y Minas, Miguel de Alvarado Barrena.—1.922-A (19238).

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia la contratación, mediante concierto directo, de las obras del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1987 (sierras de Alcaraz y del Segura).**

Con el fin de procederse a la contratación, mediante concierto directo, de las obras del Plan provincial de Obras y Servicios de 1987 (sierras de Alcaraz y del Segura) que a continuación se detallan, a tenor de lo dispuesto en los artículos 88 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 120, 1, del texto refundido, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 9.º de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, se anuncian las condiciones técnicas y financieras de la misma:

Obra: Mejora y acondicionamiento C. V. A-9, tramo del C. V. A-11 a Raspiña.

Financiación: Plan de Obras y Servicios de 1987.

El proyecto técnico, pliegos de cláusulas administrativas y demás requisitos para la contratación, se encuentran en la Oficina de Cooperación y Contratación, en esta Diputación Provincial.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días, contados a partir del día siguiente hábil en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 3 de marzo de 1988.—El Presidente, por delegación, el Diputado-Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas, Camilo Maranchón Valiente.—1.918-A (20518).

**Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para contratación de servicios de limpieza de edificios y Centros provinciales.**

**Objeto del contrato:** La realización de servicios de limpieza en edificio sede de la Diputación Provincial y edificio anexo al mismo; en Centro socio-educativo provincial «Giner de los Ríos»; en Real Conservatorio Profesional de Música y Escuela de Danza; en Centro cultural «La Asunción»; en Centro asistencial «San Vicente de Paúl»; en edificaciones y locales sitios en paseo de la Cuba, número 14, y Comandante Molina; en Parque Móvil y Talleres provinciales, y en locales de las diversas zonas del Servicio Provincial de Recaudación.

**Presupuesto:** 25.800.000 pesetas anuales, como máximo.

**Licitación-objeto de la misma:** La contratación se realizará a través de concurso, y versará sobre todas las circunstancias y elementos relativos al sujeto y objeto del contrato.

**Presentación de proposiciones:** Habrán de presentarse, conforme a modelo, en sobre cerrado, en el que habrá de figurar la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Albacete para contratar la realización de servicios de limpieza en edificio sede de la excelentísima Diputación Provincial y edificio anexo al mismo: en Centro socio-educativo provincial «Giner de los Ríos»; en Real Conservatorio Profesional de Música y Escuela de Danza; en Centro cultural «La Asunción»; en Centro asistencial «San Vicente de Paúl»; en edificaciones y locales sitios en paseo de la Cuba, número 14, y Comandante Molina; en Parque Móvil y Talleres provinciales, y en locales de las diversas zonas del Servicio Provincial de Recaudación.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones indicado anteriormente, a las doce horas, y en el salón de sesiones de este Palacio Provincial, ante una Mesa constituida por el señor Presidente de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue, y el Secretario de aquella que actuará en calidad de Secretario y fedatario.

**Garantías:** La garantía provisional, se fija en 343.000 pesetas; la definitiva, se determinará al aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos previstos en la normativa vigente.

**Plazo de ejecución:** El plazo general de duración del contrato y de realización total del servicio será de un año, con posibilidad de prórroga.

**Pago del precio:** Se efectuará por mensualidades vencidas a razón de 2.150.000 pesetas/mes, o de una dozava parte del precio de adjudicación.

**Publicación y reclamaciones:** Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones, estarán de manifiesto en la Oficina de Asuntos Generales de la Diputación Provincial los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen. En el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, del día 7 de marzo de 1988, se publica una más amplia información de la licitación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación que acredita con ....., de ....., vecino de ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha .....,), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio de concurso convocado por esa Diputación Provincial para realización de servicios de limpieza en edificio sede de la Diputación Provincial y edificio anexo al mismo; en Centro socio-educativo provincial «Giner de los Ríos»; en Real Conservatorio Profesional de Música y Escuela de Danza; en Centro cultural «La Asunción»; en Centro asistencial «San Vicente de Paúl»; en edificaciones y locales sitios en paseo de la Cuba, número 14, y Comandante Molina; en Parque Móvil y Talleres provinciales, y en locales de las diversas zonas del Servicio Provincial de Recaudación, se compromete en nombre propio (o en la representación con que interviene) a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de condiciones técnicas y facultativas y se establece en las normas generales de aplicación ofreciendo la realización del servicio, estudio o trabajo objeto del contrato,

en las condiciones que se indican en la documentación adjunta, por el precio total de ..... (cantidad en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 9 de marzo de 1988.-El Presidente, Juan Francisco Fernández Jiménez.-2.053-A (20521).

**Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de parcelas.**

La Comisión de Gobierno de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, en sesión de 29 de enero de 1988, acordó iniciar el expediente de enajenación, por el procedimiento de subasta, de las parcelas 63 a 66 del polígono industrial de «Sabón-Arteixo».

A los efectos determinados en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se inserta el presente anuncio, haciendo constar:

a) Es objeto de subasta la enajenación conjunta de las citadas parcelas de 55.848 metros cuadrados de superficie para la instalación de una industria; el precio de licitación es el siguiente: 83.772.000 pesetas.

b) Las parcelas objeto de contrato proceden de reversión.

c) En la Sección de Planes Especiales de la excelentísima Diputación Provincial podrán examinarse los documentos relacionados con esta licitación.

d) La fianza provisional para participar en la mencionada subasta consistirá en el 2 por 100 del precio de licitación.

e) La fianza definitiva consistirá en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

f) Las plicas podrán presentarse dentro del plazo que concluye el vigésimo día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

g) El modelo de proposición se inserta seguidamente:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número ....., y con domicilio en ....., calle ....., número ....., tomo parte en la subasta convocada por ....., y publicada en ..... de fecha ....., para la compra de la parcela industrial del polígono de «Sabón Arteixo» número ....., y a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de ..... pesetas.  
2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3. Que acompaña en los sobres correspondientes la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Modelo de sobre**

Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número ....., del polígono industrial «Sabón-Arteixo», presentada por .....

La Coruña, 18 de marzo de 1988.-El Presidente accidental, José Manuel Arufe Rieiro.-El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.-1.384-2 (20540).

**Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta para la venta del edificio de la antigua sede del Palacio de la Diputación.**

Objeto: La excelentísima Diputación de Tarragona, convoca subasta pública para la venta del edificio de la antigua sede del Palacio de la Diputación, situado en la plaza de la Font, número 1, de Tarragona.

**Pliego de condiciones económico-administrativas:** Se exponen al público, durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación del inmueble, al alza, es de 96.000.000 de pesetas.

**Plazo de entrega:** La Diputación entregará la posesión del inmueble al adjudicatario en el plazo de un mes después de efectuada la adjudicación definitiva, en el momento de firmar el contrato administrativo o escritura pública, con las excepciones señaladas en el pliego.

**Fianza:** Se constituirá en la Depositaria de la Diputación. Provisional: 4.000.000 de pesetas. Se dispensa de fianza provisional a las Administraciones Públicas.

**Expediente:** El pliego de condiciones económico-administrativas, puede examinarse en la Sección de Obras Públicas y Contratación de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** En la mencionada Sección, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de plicas:** A las doce horas, del día hábil siguiente de aquel en que termina el plazo de presentación, en la sala «Emili Morera» del Palacio de la Diputación.

**Modelo de proposición**

Don/Doña ....., mayor de edad, con domicilio en ..... (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o bien en nombre de ....., si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen la venta mediante subasta pública del edificio de la antigua sede del Palacio de la Diputación, situado en la plaza de la Font, número 1, de Tarragona, acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanar de los mencionados documentos, y ofrece la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas para la adquisición del mencionado inmueble.

Nota: Si el licitador es una Administración Pública, adjuntará el documento sobre la forma de pago y plazos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 7 de marzo de 1988.-El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.-2.098-A (20522).

**Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de ejecución de las obras y trabajos que deba realizar esta Corporación por el procedimiento de ejecución subsidiaria.**

Objeto: Contratación del servicio de ejecución de las obras y trabajos que deba realizar este excelentísimo Ayuntamiento por el procedimiento de ejecución subsidiaria.

Plazo: De comienzo: Quince días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva. De duración: Dos años.

Garantía: Provisional: 150.000 pesetas. Definitiva: Conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín

Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial de la Comunidad», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación, cuando así resulte necesario.

**Modelo de proposición**

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., con domicilio en ....., en nombre propio o en representación de ....., según acredita con poder bastantado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante Concurso el servicio de ejecución de las obras y trabajos que deba realizar este excelentísimo Ayuntamiento por el procedimiento de ejecución subsidiaria, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento de Calificación Empresarial o sustitutivo que acredite esta circunstancia.

b) Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastantado, en su caso.

c) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

e) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

f) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (art. 23 ter.).

(Lugar, fecha y firma.)

Alcalá de Henares, 9 de marzo de 1988.-El Secretario general.-2.206-A (19241).

**Resolución del Ayuntamiento de Alfaz del Pi (Alicante) referente al concurso para la adquisición de un ordenador para esta Corporación.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 12 de febrero de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la adquisición por concurso de un ordenador para esta Corporación, se exponen al público, por plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica el siguiente anuncio de licitación, si bien la misma se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones mencionados.

Objeto del concurso: Adquisición de un ordenador para la mecanización de los trabajos administrativos.

Plazo de entrega: Noventa y cinco días naturales.

Tipo: 12.000.000 de pesetas, a la baja.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría General conforme al modelo que al final se inserta y con la documentación exigida en los pliegos de condiciones, en horas de nueve a catorce, en días hábiles, excepto sábados, dentro de los veinte días siguientes a la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día hábil siguiente, excepto sábado, siguiente al de la expiración del plazo de presentación.

**Clasificación de las Empresas:** Deberán estar inscritas en el Registro Central de Empresas Consultoras o de Servicios y estar incluidas en las clasificaciones quinquenales en los siguientes grupos y subgrupos:

- Grupo A, subgrupos 1, 2, 3 y 4.
- Grupo B, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....,) conforme se acredita con poder notarial bastante, toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de ....., para el suministro de ....., anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio ....., adjuntado los documentos exigidos en la base número 9.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alfz del Pi, 10 de marzo de 1988.-El Alcalde-Presidente, Antonio Fuster García.-2.116-A (20525).

#### Resolución del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 25 de agosto ha sido adjudicado a la Empresa «Firmes y Maquinarias, Sociedad Anónima», la obra de «Infraestructura distintos núcleos», en la cantidad de 21.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986.

Medina Sidonia, 29 de enero de 1988.-El Alcalde, Juan María Cornejo López.-1.044-A (19223).

#### Resolución del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de sustitución red de agua y saneamiento, calles Cid y Torreón.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 29 de julio de 1986, ha sido adjudicada a la Empresa «María Isabel Cantero Guillén», la obra de sustitución red de agua y saneamiento, calles Cid y Torreón, en la cantidad de 5.871.622 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986.

Medina Sidonia, 29 de enero de 1988.-El Alcalde, Juan María Cornejo López.-1.045-A (19224).

#### Resolución del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de renovación pavimentación, alcantarillado y red de agua en las calles Padre Félix y Hércules.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 23 de diciembre ha sido adjudicado a la Empresa «Firmes y Maquinarias, Sociedad Anónima», la obra «Renovación pavimentación, alcantarillado y red

de agua en calles Padre Félix y Hércules», en la cantidad de 11.164.152 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986.

Medina Sidonia, 29 de enero de 1988.-El Alcalde, Juan María Cornejo López.-1.046-A (19225).

#### Resolución del Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar la Asistencia Técnica para el desarrollo de programas municipales correspondientes a los servicios de Cultura.

El Ayuntamiento de la Noble Villa de Portugalete convoca concurso para la contratación de Asistencia Técnica al Ayuntamiento para el desarrollo de programas municipales correspondientes a los servicios de Cultura.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 10.500.000 pesetas anuales, revisada anualmente con el incremento del IPC.

**Duración del contrato:** El contrato tendrá una duración de cuatro años.

**Garantía:** La garantía provisional a constituir será el 2 por 100 del precio de licitación, y la definitiva el importe de la parte del precio que corresponda a una mensualidad.

**Modo de prestar la asistencia:**

Primero.-Conforme a las instrucciones recibidas.

Segundo.-Las personas físicas dependientes de la Entidad adjudicataria deberán tener la especialización acreditada.

**Pliego de condiciones:** Puede ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve treinta a trece treinta.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General, de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de treinta días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y deberán contener la siguiente documentación:

a) Certificado del Registro Mercantil que acredite que el licitador es persona jurídica, inscrita en el mismo, o empresario individual que disponga de organización con elementos personales y materiales afectados de modo permanente, y cuya actividad, según dicho Registro, tenga relación directa con el objeto del contrato.

b) Declaración de no estar afecto de causa de incapacidad e incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Portugalete.

c) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el objeto del Concurso, acompañada de los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones, que sin menoscabo de lo establecido en estos pliegos de condiciones Jurídico-Económico-Administrativas, puedan convenir a la mejor realización del contrato.

d) Documento que acredite tener cubiertas sus obligaciones en materia de seguridad y previsión social del personal a su cargo.

e) Cuantos documentos estimen convenientes los licitadores para acreditar su solvencia, competencia y especialización en el asesoramiento técnico y organización de actividades de la competencia del Organismo, señaladas en la cláusula del pliego de condiciones.

f) Bastanteo de poder en el supuesto de que se actúe por representante.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio a efecto de recibir notificaciones en ....., en repre-

sentación de ..... (a cuyo efecto se acompaña escritura de poder debidamente bastantada), o en su propio nombre y representación, enterado de los pliegos de condiciones aprobados, convocado para contratación de asistencia técnica a la expresada Corporación Municipal en las materias de competencia del Organismo de Portugalete, que se señalan en dicho pliego, ofrece los servicios de la Empresa ..... con sujeción estricta a los mismos, por el precio de ..... (en letra y número).

Se acompañan a esta proposición los documentos exigidos por la cláusula decimocuarta del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento para regir el concurso de referencia.

**Apertura de pliegos.**-El acto de apertura de pliegos será público y tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al que venza el plazo para presentación de proposiciones.

Portugalete, 18 de febrero de 1988.-El Alcalde, Gerardo Pradas.-1.689-A (19234).

#### Resolución del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén) referente al concurso para la adjudicación de servicio de «Recogida Domiciliaria de Basuras».

El Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber: Que habiendo sido aprobado el pliego de condiciones que regirá el concurso para adjudicación de servicio de «Recogida Domiciliaria de Basuras», se expone al público en el Negociado Tercero de Secretaría, por plazo de ocho días, para que durante el mismo pueda ser examinado y presentarse contra aquél las reclamaciones pertinentes.

Simultáneamente se convoca el concurso de referencia con arreglo a las siguientes bases:

**Objeto:** Es objeto de este concurso la adjudicación del servicio de «Recogida Domiciliaria de Basuras».

**Tipo de licitación:** Se fija en 13.500.000 pesetas anuales, a la baja.

**Duración del contrato:** desde la fecha de formalización del mismo, en el año 1988, hasta el 31 de diciembre de 1995, pudiendo prorrogarse por anualidades sucesivas hasta un máximo de tres.

**Garantía provisional:** El 2 por 100 del tipo de licitación, equivalente a 270.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de pliegos:** En el Negociado Tercero de Secretaría, de nueve a catorce horas, de los días hábiles hasta el anterior, inclusive, al de la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del presente anuncio en aquel de los «Boletines Oficiales» (de la provincia, de la Junta de Andalucía o del Estado), que lo publique en último lugar.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en el Negociado Tercero de Secretaría durante el periodo de presentación de pliegos.

**Modelo de proposición:** Don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según acredita con .....,) de ..... años de edad, que fija como domicilio a efectos de notificaciones la calle ....., número ....., de la ciudad de ....., y con documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones que regirán el concurso convocado para adjudicar el servicio de «Recogida Domiciliaria de Basuras», los acepta íntegramente y se compromete a realizar dicho servicio, si le es adjudicado, en la cantidad de (en letras) ..... pesetas anuales.

(Fecha y firma del proponente.)

Torredonjimeno, 4 de marzo de 1988.-El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.-2.003-A (19239).